

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071

FECHA: 20 - NOVIEMBRE - 2020

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004- 2019-00240-00	EJECUTIVO	RAFAEL ELOY PORTO QUINTERO	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A	SE SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	19/11/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00016-00.	INC. DESACATO	MARLON CORDERO PÉREZ.	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL Y OTRO	SE ABSTIENE DE DAR APERTURA DE TRÁMITE INCIDENTAL DE DESACATO.	19/11/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00139-00.	ORDINARIO	LUIS ARREDONDO ARREGOCES	COINSES S.A.S. Y OTRO.	RECHAZA DEMANDA.	19/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20 - NOVIEMBRE - 2020**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.


Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de54391260481cb335c32a054640bb30b89f5d59e08cbfc750c48b91c6075c65**

Documento generado en 19/11/2020 10:49:30 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>